

# Colas en Cuba: la odisea del tumulto

Jorge Luis González Suárez | lunes, 25 de julio, 2022 8:06 pm



LA HABANA, Cuba. — La escasez de alimentos y medicinas y los exorbitantes precios de los artículos de primera necesidad provocan angustia constante entre la mayoría de los cubanos. Esta situación se agravó a partir de la llegada de la pandemia de [COVID-19](#) y del reordenamiento económico.

En 2020 hubo tumultos sin precedentes, como el ocurrido el día de la reinauguración del [Mercado Único de Cuatro Caminos](#), cuando una multitud entró a la fuerza al establecimiento y lo saqueó.

El régimen de la Isla ha sido incapaz de buscar verdaderas soluciones a la escasez y las colas. Las que ha intentado no han hecho más que empeorar el panorama. Una de las primeras medidas para controlar las colas e impedir el acaparamiento fue utilizar a la policía para arrestar e imponer elevadas multas a coleros y

revendedores.

Las protestas por las arbitrariedades de las fuerzas del orden público hicieron que las autoridades pusieran a civiles a organizar las colas. La presentación del carnet de identidad —que escaneaban al entrar a comprar en la tienda— fue el requisito básico.

Pero los que se suponía que organizaran las colas no tardaron en corromperse y entrar en negocios con los revendedores.

Las autoridades determinaron que las personas solo pudiesen comprar en las tiendas de su municipio, pero como el número de establecimientos en algunas zonas eran limitados, tuvieron que eliminar dicha medida.

Los problemas se agravaron y restablecieron la comercialización municipal, pero las quejas y peleas fueron en aumento cuando crecieron las enormes concentraciones de personas para adquirir alimentos.

El último sistema impuesto fue la adquisición de los productos en una tienda vinculada a la bodega, donde usted obtiene los artículos normados por la [libreta de abastecimiento](#). Cada una de estas tiendas recibe usuarios hasta de siete bodegas, con unos 500 núcleos como promedio. Por tanto, la cifra de clientes se eleva a unos 3 500, y en algunos casos es mayor.

El ciclo de compra es de tres a cuatro días para cada bodega. Por tanto, el tiempo para alcanzar los alimentos oscila entre 21 y 28 días. Si cuando al ciudadano le toca comprar no está la mercancía que le pertenece, tiene que esperar el nuevo ciclo.

Los turnos para entrar a los establecimientos se reparten antes de su apertura, pero para alcanzar un turno hay que marcar en la cola desde el día anterior. Los primeros lugares hacen guardias por horas para no perder su sitio, por tanto, hay que estar en dicha función entre ocho y 12 horas al día, y en ocasiones por más tiempo.

Para comprar los medicamentos existe una tarjeta (el llamado tarjetón) que garantiza su control en una farmacia determinada. Solamente en ella se adquieren las medicinas una vez al mes, si surten las que usted necesita.

Existen solo tres lugares que escapan a tan rigurosos controles: los mercados

agrícolas, no siempre bien abastecidos; las llamadas [tiendas en MLC](#), mejor surtidas, pero a las que solo tienen acceso mediante tarjetas magnéticas bancarias las personas que reciben remesas del exterior; y las bodegas, carnicerías y panaderías con los escasos productos normados, que no alcanzan para todo el mes.

Todas las mercancías que se expenden en la actualidad tienen precios equivalentes al cambio de 24 pesos cubanos por un dólar o un euro. Por ejemplo, un litro de aceite de soya, que antes valía dos dólares, hoy se vende en 48 pesos, de acuerdo a la conversión oficial.

Los precios de los mismos artículos en el mercado negro son horripilantes, pues el cambio del dólar oscila entre 100 y 115 pesos cubanos. Por ejemplo, el mismo litro de aceite antes mencionado “por la izquierda” cuesta 650 pesos.

El régimen, que culpa de la escasez al bloqueo impuesto por los Estados Unidos, asegura que intenta repartir de forma equitativa lo poco que hay. En realidad, todos sabemos, es innegable, que la crisis que padece Cuba, la peor de su historia, se debe al fracaso estrepitoso del sistema imperante desde 1959.

#### *ARTÍCULO DE OPINIÓN*

*Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.*

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*